

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3698 *Resolución de 21 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 55, de 20 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Auxiliar en Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar y categoría de Bachiller/Técnico, por concurso-oposición de promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 291, de 21 de diciembre de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y en tablón de anuncios de esta Corporación.

Alcoy, 21 de marzo de 2017.–El Alcalde, Antonio Francés Pérez.